

SORIA NUEVA

Se publica los domingos.
El periódico de Soria de mayor circulación.

Precios de suscripción.

SORIA: 1 peseta trimestral. Fuera de Soria, 1'25. Año 5 pesetas.
TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
Collado, 76, Soria.

DIRECTOR PROPIETARIO:

Abdon Perez Sanchez

Puntos de suscripción.

En Soria: En la Imprenta de este periódico, Collado, 76; y en casa de nuestros corresponsales.—En Burgo de Osma: Imprenta de Hijos de F. Jiménez.—En Madrid: D. Antonino Romero; Preciados, 23 librería ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS ECONÓMICOS.

Epifanio Ritruejo

BANQUERO

Participa á sus amigos y clientes, que desde el día 1.º de Junio próximo, quedará trasladado su despacho á la calle del Collado, núm. 27, principal en donde seguirá ocupándose de las operaciones siguientes:
Negociación de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Giros sobre las principales plazas de la Península, Extranjero y Ultramar.
Compra y venta de toda clase de valores públicos y de Sociedades.
Compra-venta de monedas de oro Nacionales y Extranjeras y billetes de Banco de otros países.
Descuento y cobro de cupones, dividendos y títulos amortizados.
Giros telegráficos y demás operaciones bancarias.

PALABRAS Y OBRAS

El Sr. Maura, ministro de la Gobernación acaba de presentar en el

Senado su famoso proyecto de reforma de la Administración local, y ha afirmado ante los abuelos de la patria, que su proyecto es el *desauge* del caciquismo.

El Sr. Maura, ministro de la Gobernación, ha echado abajo la resolución tomada por el digno gobernador de Soria Sr. Coello, desvinculando la administración de Ciudad y Tierra de la familia del cacique provincial.

Lean y comparen los lectores, y ante tanta contradicción, no tendrán más remedio que confesar que el señor Maura es por lo menos tan informal que dice unas cosas y luego hace lo contrario de lo que dice, ó que es víctima de la sugestión de sus *adláteros* que le ponen en ridículo.

Si es lo último, tenemos derecho á sospechar que D. Lambert Martínez

Asenjo, director de Administración local, ha dado un paso peligrosísimo para su prestigio, y hasta para su nombre de soriano.

La determinación de Maura, aconsejado por Martínez Asenjo devolviendo á las manos del cacique la administración de Ciudad y Tierra, es una verdadera provocación á Soria y su provincia, que no puede quedar impune.

Los senadores y diputados que contrajeron el compromiso de combatir el caciquismo, obren conforme es su obligación.

Los sorianos todos, llegemos hasta donde sea preciso cueste lo que cueste, para demostrar al cacique y sus *carinosos papás* que cuando Soria pide, razón tiene.

Sorianos: Fuerza, Unión y Energía.
¡Muera el caciquismo!

DIPUTACIONES PROVINCIALES.

Al tratar hoy sobre estos organismos provinciales, no mueve á mi ánimo aludir particularmente á ningún señor Diputado, sino dar idea á grandes rasgos del concepto que merecen las Diputaciones provinciales.

Mucho se propondría conseguir el legislador al organizar las asambleas provinciales, pues su institución, entre otras cosas, venía á organizar la beneficencia provincial, idea que interpretó los sentimientos de la sociedad que quería instigar con sus auxilios á los ancianos desamparados de la fortuna, á la par que, á los hijos sin padres reconocidos ó que siendo éstos pobres no podrán sustentarlos sin el socorro de dichas Diputaciones.

Otra de las funciones más importantes de las Diputaciones provinciales, es la instrucción pública, fuente del saber.

suerte más colosal. Pidió á su amo licencia para dejar su servicio, y se la concedió con la condición de que le proporcionase en su reemplazo otro cochero, de quien era preciso que respondiese como de sí propio.

Al día siguiente el rico cochero se presentó con otros dos.

—Señor, dijo, aquí tenéis lo que me habéis pedido.

—Pero yo no encargué más que un cochero,—respondió Law.

—¡Oh! eso, no importa, señor, dijo el criado; escoged el que gustéis, que yo me quedaré con el otro.

Law escogió á la ventura, y por cierto que nunca tuvo un cochero tan excelente.

La primera vez que el enriquecido quiso probar su carruaje para dar un paseo y después examinarlo detenidamente con su buen criterio, se olvidó de que el coche era suyo, y como de costumbre se disponía á subir al pescante.

—¡Eh! señor, ¿qué vais á hacer? le dijo el cochero, el coche es vuestro.

—¡Ah! es verdad, respondió, se me había olvidado.

Y se metió dentro.

Dos señoras, madre é hija, que estaban en la ópera, vieron entrar á una mujer de cuarenta y cinco años cargada de diamantes y encajes, cuyo valor hacía resaltar mucho más su figura ordinaria, la cual se sentó á corta distancia de ellas.

Hemos hablado, de lo que se decía acerca de Mad. de Chartres, que era lo mismo que también se dijo de la duquesa de Berry, y de Mlle. de Valois. Los motivos que tuvo para retirarse del mundo quedaron ocultos. La princesa palatina, en sus memorias, confiesa que ella misma ignora lo que hizo desear á Mlle. de Chartres el ser monja.

Richelieu no tiene tanto miramiento, y dice claro que era por celos de la Valois, y por querer el duque á muchas á la vez.

Ya hacía más de un año que Mlle. de Chartres estaba en el convento, en que pronunció sus votos el 23 de agosto de 1718, cuando la nombraron abadesa el 14 de setiembre de 1719.

El empleo de la abadesa de Chelles lo compró el regente á Mlle. de Villars, hermana del mariscal, mediante una renta vitalicia de 12.000 libras anuales.

«Era, según dice Saint-Simón, una abadesa singular, tan pronto austera con exceso, como por el extremo opuesto, no teniendo de religiosa más que el hábito. Ya profesaba la música como la cirujía, era teóloga, directora, y todo esto á ton-tas y á locas, cansada y fastidiada siempre de su posición. Incapaz de perseverar en nada, consiguió permiso para hacer su dimisión en favor de una de sus mejores amigas de la casa, en la que, por lo tanto, duró poco tiempo. En fin, acabó estableciéndose en una bonita habitación del convento de benedictinas de la Magdalena de Tournai.»

Mientras que Mad. de Berry esperaba, y Mlle. de Char-

y donde todos debemos acudir para desechar las tinieblas de lo inocencia. Pero ¿le estas funciones se ocupan los señores Diputados? No.

Los señores Diputados se ocupan únicamente de que en la provincia triunfen sus ideas, de sacar los Diputados á Cortes y Senadores que les recomiendan los jefes de partidos, para así tener un mandarín á quien recomendar los asuntos que les conviene sacar á flote, pues no mucho tiempo ha, afirmaba el *Heraldo de Madrid* á raíz de las elecciones de Diputados á Cortes, cuando en un artículo decía, que se admiraba de que hubieran triunfado los candidatos demócratas, pues si eran pocos en número, había que tener en cuenta que no tenían Diputados provinciales.

¿Luego las Diputaciones provinciales en que vienen á convertirse?

En agentes políticos del Gobierno y no es esto lo sensible, sino que, de ese centro de política parten corrientes á los pueblos de la provincia que vienen á sembrar la semilla del Caciquismo, y con esto, la discordia entre los vecinos.

Las Diputaciones provinciales son un obstáculo grande á los Ayuntamientos, pues si estos imponen multas por infracción de las ordenanzas municipales ó bandos para el gobierno interior de los pueblos á algún vecino, serán con justa causa, pero se alza el interesado, recomienda el recurso á un Diputado provincial y al momento se levanta la multa, y por consiguiente, queda revocado el acuerdo del Alcalde.

Si en vez de prestar atención los señores Diputados á esas cosas de poca importancia, se consagrasen á estudiar

la situación económica de las Diputaciones y la marcha de la administración de las mismas, (como es su deber) éstas serían servibles, pero como en nada de esto se ocupan, hay que considerar á estos organismos fracasados.

La ley debía haber comprendido más incompatibilidades, pues se da el caso que, muchos señores Diputados no pueden asistir á las sesiones por estar ejerciendo cargos públicos y por el hecho de ser Diputados no pueden desempeñar fielmente ni uno ni otro cargo, y una vez comprendidas esas incompatibilidades, si aceptaban el de Diputado, tendrían que renunciar el otro cargo público que desempeñaban.

Bien claro manifestó el señor ministro de la Gobernación en una conferencia que dió en uno de los Círculos de Madrid poco tiempo antes de encargarse de la cartera (según el Secretariado) que las Diputaciones provinciales son obstáculo grande á los Ayuntamientos, y que había que levantarle de esa carga que les abrumaba. Y si entonces tenía esas convicciones el Sr. Maura ¿por qué no las pone en práctica ahora que es Ministro?

Al tratar de la descentralización administrativa, debe de emanciparse á los Ayuntamientos de las Diputaciones y mejor que nada sería que se suprimieran estos organismos por inservibles.

LADISLAO-BLANCO

BRUMAS

Hay hombres, en la actual sociedad, a quienes obliga la miseria á trabajar y producir riqueza, para que otros más afortunados se la apropien y la consuman, y este

hecho encierra injusticia notoria y desigualdad irritante. El trabajo es la única fuente de producción, y las riquezas deben ser para aquellos que las producen, para los trabajadores.

Esta es la conclusión á que se ha llegado después de las distintas predicaciones socialistas á las que ha contribuido en grado máximo Carlos Marx, con sus implacables ataques lanzados contra la economía política y las sociedades modernas.

El obrero arrancado de la ignorancia tenebrosa en que se hallaba sumergido, comprende al fin que él es la base fundamental de la producción y la riqueza, y dejando á un lado todo lo que represente reminiscencias de su anterior estado de esclavitud, de materia explotable, solicita el lugar que en la sociedad le pertenece, dispuesto en todo caso á hacer valer sus derechos de una manera radical, sin demoras; puesto que cuando de justicia se trate, estas no deben existir.

Roto el denso velo que cubría los ojos del proletariado, abíetase vías expeditas por donde libremente caminen la instrucción y la educación que sirven de abono á las inteligencias atrofiadas por el trabajo rudo y rutinario, en disposición sus cerebros para recibir las doctrinas de salvación, del más simpático altruismo—aunque Bécarrdo las llame inocentes herejías,—después de laboriosa germinación por tratarse de un campo hasta poco tiempo ha inculto, llega una plétorica florecencia, preudio de recolección exuberante que con sus hermosos frutos, conmoverá las bases ya sacromidas de un edificio absurdo, de una sociedad imposible, inhumana, antinatural.

Mas ¡ay! que nos dejamos llevar por nuestra fantasía y necesario es descender á la realidad tanto más desconsoladora cuanto más eleva lo fué nuestro vuelo: ese burbejar de la opinión sana, ese resurgimiento de rebelión, esa viril protesta del obrero oprimido, lo encontramos en los grandes centros de producción, en las modernas Babilonias en que el proletariado se une, forma sus sociedades de resistencia en oposición á los abrumadores *trust* capitalistas, y aprestanse á singular combate anhelantes de acabar para siempre con la eterna y sangrienta

lucha del capital y el trabajo; y en nuestras capitales de segundo y tercer orden, en nuestros campos tanto más fértiles cuanto más desatendidos, que vemos: el obrero que se somete, al labriego que vejeta dejando en la tierra su preciosa vida á cambio del pedazo de pan que le sirve de frugal sustento restando una ínfima parte de la producción que sin merma alguna va á parar en manos de los acaparadores, de los tenedores de esa propiedad esencialmente colectiva, hombres sin conciencia que explotan á sus semejantes, negreros modernos amparados por irritante é injusto poder, cuya fuerza y soberbia se estrellan los clamores y el llanto de los explotados.

Y entre esos obreros suicidas se encuentran algunos, muy pocos, con consciencia de lo que son y representan en la sociedad; sus almas saturadas de ideas regeneradoras, se desbordan y siquier sea en desierto, predicán con constancia digna de mejor suerte la verdad social, pretenden inculcar en las obtusas inteligencias de ignorantes obreros que ellos no nacieron para materia explotable, que son la base en que descansan las sociedades y como tal debe considerarseles; más todo inútil, sus esfuerzos rebotan en el indiferentismo más desconsolador, y profundamente amargados, ante la falta de unidad, tienen que someterse al yugo opresor obligados por la miseria en perspectiva jellos que sueñan con la redención humana; y así continuaremos indefectiblemente en tanto que la educación no se difunda, hasta por los más ignorados rincones, en tanto que bajo el lema «La unión es la fuerza»—si muchas veces repetido nunca puesto en práctica,—no se unen las falanges obreras para reivindicarse, para conquistar el lugar que de derecho les corresponde.

Toribig ATENAS

Servicios municipales.

Defiriendo á los deseos de nuestro querido amigo el director de SORIA NUEVA, nos comprometimos á encargarnos de esta sección del periódico, lamentando mucho que

tres, ser nombrada abulesa, y trocaba su dignidad de tal con el humilde nombre de Sor Bathild; la suerte de Law llegaba entonces á su apogeo, y trasladándose todo París á la calle de Quincampoix, cobraba un aspecto raro, cuya causa dimanaba de las metamorfosis sociales que se obraban.

Efectivamente, todos los capitales habían sufrido un golpe; ó venían abuyo, ó bien progresaban por aquel fatal vértigo que se había apoderado de toda la Francia; iban de las provincias, llegaban de Inglaterra y hasta de América, para hacer ese juego de acciones u operaciones bursátiles que levantaba ó destruía las fortunas, ó llamaba capitales, en un abrir y cerrar los ojos. Desde el 3 de enero hasta el 1.º de abril no más, emitió Law, en virtud de reales ordenes, por valor de 72.000.000, en billetes de cambio.

Las mujeres principalmente eran las que más codiciaban ese extraño juego. Acosado cierto día, hasta en su misma alcoba, por d. s. de aquellos que á viva fuerza solicitaban acciones, probó el que se fuesen á la sala siquiera, pretestando que le urgía una necesidad indispensable, y que las rogaba le desearan satisfacerla.

—¡Bah!—respondieron—eso no obsta para que nos escuchéis.

Otra señora que se llamaba Mad. de Bouchu, que dos ó tres meses hacía que perseguía á Law, sin haber podido conseguir el hablarle, supo que iba á comer este en casa de Madama de Simiane, y á pesar de no conocerla, fué á pedirle

que la permitiese comer con ella aquel día. Trató la señora de escusarse con que tenía convidado á Law, pero Mad. de Bouchu añadió, que precisamente por eso era por lo que quería ella quedarse; pero por más instancias que hizo, se obstinó en negárselo Mad. de Simiane, temiendo incoñodar á su huésped, y se despidió hecha una furia Bouchu.

A media comida se oyó gritar á fuego en la calle, á esta voz todos los convidados de Mad. de Simiane se arrojaron fuera de la casa á ver en donde estaba el incendio. Law sin recelo alguno salió también como los demás, pero la jura lo esperaba en el umbral de la puerta, y Law, cogido en el garlito, se vió obligado á cambiar por oro cuantas acciones llevaba consigo.

Otra hubo que mandó la llevar en la calle donde vivía Law, dando orden á su cochero para que volcase precisamente delante del palacio del gran financiero: al llegar allí, como el piso era llano, y al pobre diablo del cochero le costaba mucha dificultad el obedecer las ordenes de su ama, la oían gritar desafortadamente por la puertecilla, ¡pero vueica, bribón! ¡vueica ya! En fin, lo consiguió, y á los gritos que dió la dama, salió Law y se aproximó, al ver un carruaje volcado, con el objeto de socorrer á la persona que estaba dentro. Cabalmente era lo que la señora quería; asíóse al faldón de la casaca de Law y no lo soltó hasta que hubo conseguido lo que deseaba.

El cochero de Law era uno de los que habían hecho una

urgentes ocupaciones, que no hemos podido desatender, nos hayan impedido dar comienzo a nuestra tarea en el día previamente anunciado.

Que si pensamos en las dificultades que ofrece la empresa que acometemos? Desde luego. Pero hemos empeñado nuestra palabra y ya no es posible retroceder. Podrá faltarnos competencia, más como nuestro deseo es bueno, y nos sobra voluntad, haremos cuanto podamos hacer, y ya es bastante, pues si hacer pudiéramos cuanto quisieramos, entonces ¿quién como nosotros?

Y ahora, cuatro palabritas que sirvan como por vía de introducción? No es nuestro propósito echarnos de eruditos ni de jurisperitos en asuntos de administración, ni pretender emigrarnos en domínios de nadie. Aspiramos solamente a llenar un vacío, facilitando a los Secretarios de los Ayuntamientos que prestan sus servicios en pueblos de corto vecindario el cumplimiento de las múltiples obligaciones que sobre ellos pesan, ya que dichos funcionarios, por sus escasas sueldos, no pueden disponer de obras ni de revistas adecuadas que les sirvan de guía.

Cómo indicarlo los servicios a que debe atenderse en cada época, explicando la manera y forma de ejecutarlos, citando las disposiciones vigentes relativas a cada asunto, todo con lenguaje claro, breve y con criterio práctico, aunque en la mayoría de los casos hemos de prescindir de señalar la forma de efectuar los trabajos por considerarlo ocioso, ya que la modelación impresa generalmente usada responde debidamente a sus fines.

Hemos solicitado, teniendo la fortuna de conseguirlo, el valioso concurso de ilustrados compañeros cuya experiencia y consejos utilizaremos estimándolos en cuanto valen.

Ocioso creemos advertir que esta sección queda abierta para todos los Secretarios que quieran honrarla con sus escritos, siempre que éstos respondan a los fines que nos proponemos, ó tengan por objeto defender el interés general de la clase, estando firmemente reueltos a que las cuestiones particulares, que todo lo envenenan, no tengan cabida en estas columnas.

En resumen, queremos, sin exclusivismos de ningún género, contribuir a que el Secretariado soriano pueda lograr, por medio del exacto cumplimiento de sus deberes, la independencia que se necesita para recabar después, con energía y con dignidad, el reconocimiento de derechos tan legítimamente merecidos, como, hasta el presente, con inconcebible tenacidad negados.

CASTO SAN LORENZO GARCÍA.

NOTICIAS

Accidente lamentable.

Sobre las nueve de la mañana de ayer tuvo la desgracia de meterse por uno de los huecos de los hierros del balcón de la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, la preciosa niña de dos años y medio Mercedes Sanz, hija de nuestro querido amigo D. Juan empleada del mismo, yendo a parar al empedrado de la calle del Teatro, a una altura de cinco metros y medio.

Del reconocimiento hecho por los señores Iñiguez y Pastor no resulta que tenga rotura alguna grave que ponga en peligro su preciosa existencia, apreciándose solamente una contusión en la región occipital.

Celebramos que el suceso no haya tenido la importancia que en un principio se le supuso y enviamos por ello a su apreciable familia nuestra enhorabuena.

El 27 del actual dejó de existir repentinamente el regente de la imprenta de Sobrino de V. Tejero, D. Alfredo Cabezas, persona muy querida y respetada no solamente por sus compañeros de oficio, entre los cuales nos contamos, si que también por todo el que le conocía y trataba.

Sus bellas prendas de carácter le habían hecho acreedor al aprecio y estimación de todos, por lo que ha sido muy sentida su muerte.

Sirvan, pues, estas líneas trazadas con la pena y el dolor que la muerte de un compañero produce, de algún lenitivo en el ánimo de su desconsolada viuda e hija y no dudamos que la redacción de SORIA NUEVA, se asocia de todas veras al profundo dolor que en los momentos actuales embarga su ánimo por tan dolorosa pérdida.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y querido amigo D. Fernando Hinojar, que de regreso de la capital de Zaragoza donde ha cursado satisfactoriamente el cuarto año de Medicina, llegó a esta día pasados. Su hermano y amigo nuestro don Adolfo Hinojar ha obtenido las notas de sobresaliente y premio en todas las asignaturas del último año de la carrera médica, quedando en Zaragoza para efectuar los ejercicios de la licenciatura.

Enhorabuena a los dos hermanos Hinojar.

Después de unos días de ausencia, ha vuelto a encargarse del Gobierno civil de la provincia nuestro particular y querido amigo D. José Coello, cesando por tanto el joven diputado provincial por Almazán, don José Rodrigo que lo desempeñaba interinamente.

Intoxicación.

En estos últimos días se han registrado en esta capital, un crecido número de casos de intoxicación a consecuencia de la leche.

Bien puede la comisión de higiene encargada de velar por la salud pública, tomar las medidas oportunas para evitar que se repitan estos accidentes tan desagradables, y perjudiciales en alto grado para la salud pública.

Mujer asesinada.

En la tarde del domingo último, según nos dicen, fué asesinada en el pueblo de Cobertelada (Soria), la anciana de 73 años Eusebia Casado, esposa del honrado vecino de dicho pueblo Miguel Martínez, en ocasión de hallarse éste ausente.

La escena de dolor que se desarrolló al regreso del pobre esposo al ver a su mujer en aquel estado y a la que media hora antes había dejado completamente bien, fué indescriptible, causando en su ánimo una impresión tan fuerte que hasta después de transcurridas muchas horas no pudo prestar declaración.

Hasta la fecha nada se sabe del autor ó autores de tan bárbaro atentado, pero abrigamos la esperanza de que por esta vez los criminales no lograrán burlar la acción de la justicia debido al celo y actividad desplegadas por el digno juez de Almazán, y a la cooperación y valiosa ayuda que las autoridades todas han de prestarle hasta conseguir el esclarecimiento de tan horrible crimen.

Acompañamos al Sr. Martín en el profundo dolor que le aflige, así como a nuestro querido amigo el Secretario del Ayuntamiento de Romanillos D. Silvestre Hedro, sobrino de la interfata.

Dos bodas.

En la semana última se han celebrado las de las simpáticas señoritas D.ª Paula Manrique de la Hoz y D.ª Victoria Borque Aragón, con los apreciables jóvenes D. José Santa Cruz, sobrestante de Obras públicas y D. Julián Martínez Martialay, respectivamente.

Enviamos a ambas parejas nuestra más cordial enhorabuena.

Ha empezado a publicarse en Madrid el periódico *Unión Nacional* órgano defensor de los licenciados del Ejército, de los repatriados de Ultramar y de los empleados en destinos civiles. Su director y demás redactores, merecen un sincero aplauso por el interés que por la clase demuestran defendiendo en sus columnas sagradas y legítimos derechos.

Cuantos señores de esta capital y su provincia deseen suscribirse deberán dirigirse al representante en Soria del periódico *Unión Nacional*, nuestro estimado amigo Don Casido Pacheco Esteban.—Zapatería 36, 1.ª.

Deseamos al colega larga vida y prosperidades en la campaña que con tanta decisión emprende.

El exceso de original nos ha privado, aunque con sentimiento, publicar en este número una carta que nos ha dirigido nuestro particular amigo D. Manuel García Ballenilla, pero le ofrecemos formalmente insertarla en el próximo.

Las Calderas

Revista ilustrada de las fiestas de San Juan.

Saldrá a la luz pública el 24 de Junio próximo, venidero.

Número suelto 0'30 pts.—Anuncios económicos.

SUBSCRIPTORES

Ejeps.

Suma anterior..... 108

- D. Emilio López Pelegrin..... 3
- » Gustavo Ibarra..... 3
- » Rafael S. de Bobles..... 3
- » Eloy de Benito..... 2
- » Gregorio Cecilio..... 2
- » Basilio Ruiz..... 2
- » Lucio Costa Fuentelsaz..... 2
- » José Lerma Monge..... 1
- » Santiago Peña..... 2
- » Elías Terrel..... 1
- » Bernabé de Pedro..... 4
- » Lorenzo Amezua..... 2
- » Antonio Graña..... 1
- » Juan Grávalos..... 2
- » Martín Giménez..... 1
- » Francisco G.ª Saenz, (Tarancuena)..... 1

TOTAL..... 139

CORRESPONDENCIA

Sr. D. B. Castellá.—Barcelona.—Recibidos 4 ejemplares.—Mande de La Bohemia, La mujer de 30 años y los títulos que tenga, 4 ejemplares de cada.

C. V.—Miñana.—Mande una instancia solicitando lo que me dijo en esta y será servido como desea.

F. A.—León.—Recibí la tuya, pero, por la escasez que hay ahora no te la he remitido. La mandaré un día de estos.

J. P.—Castillejo de Robledo.—No tengo ni he podido encontrar lo que me pide. Tan pronto como me haga con él se lo remitiré. Tenga un poco de paciencia.

M. del A.—Monteagudo (Teruel).—Un día de estos se le servirá lo que desea. Queda hecha la suscripción desde 1.º de Junio próximo.

DE LA SEMANA

MERCADOS.

- Trigo puro fanega 11'00 pesetas.
- » Común id. 9'25 »
- » Centeno id. 8'75 »
- » Cebada id. 9'25 »
- » Avena id. 6'50 »
- » Yeros id. 10'50 »
- » Guijas id. 10'00 »
- » Huevos, docena 0'75 »
- » Patatas, arroba 1'25 »

El mercado, encamado por la falta de exportación de los productos.

CARNES

- Soria.
- Vaca kilo 1'70
- Ternera id. 2'00
- Carnero id. 1'75
- Cordero id. 1'70
- Cabruto id. 1'70
- Sebo id. 1'50

ANUNCIOS

Eléctrica de Soria

FÁBRICA DE HARINAS

Abierto el despacho en la Plaza Mayor, 68, se advierte al público, que en él encontrará completo surtido de harinas y toda clase de piensos a los precios corrientes que en el mismo se fijan.

Para pedidos al por mayor oficinas de la Sociedad, Collado, 47. —3—

ESCRITURAS DE VENTA PRIVADA

en buen papel, á pesetas 0,10. Modelo especial de esta casa.

BONITA COLECCIÓN

“Ambos Mundos,”

de venta en este establecimiento, á los precios siguientes:

- La Bohemia, por E. Mürtger, dos tomos, pesetas 2.
- El Crepúsculo, por Jorge Ohuet, un tomo ídem 1.
- Indiana, por Jorge Saud, un tomo id. 1.
- Mimi Pinson, por Alfred de Musset, id. id.
- La mujer de treinta años, por H. de Balzac, id. id. id.
- Los Mineros de Poliguet, por Elías Bechet, id. id. id.
- Mujeres de rapiña.—La señorita Cachemira, por Jules Claretie, un tomo una id.

Todas estas obras se sirven fuera al que lo desea, siempre que al pedido acompañe el importe y un sello de 0,10 por cada ejemplar.

TOS, BRONQUITIS, CATARROS, TISIS

Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador Balsámico, Antiséptico á base de Yodoformo, Creosota de Aya y Acido fénico.

del Médico Salas.

Precio del Cigarro con medicamento para un mes, 1,50 pesetas; id. del frasco cuentagotas con medicamento para la renovación del Cigarro para seis meses, 2 id; Caramelos pectorales Pleudificantes y expectorantes, caja, 1,50 id.

De venta en la Farmacia del Licenciado F. Peña. —8—

Soria Imprenta de A. Perez.

DE LA SEMANA

SECCION DE ANUNCIOS

LA POSITIVA

Zapatería de Francisco Modrogo Muñoz.

CLAUSTRILLA NÚMERO 1. SORIA

Tengo el gusto de ofrecer al público mi nuevo Establecimiento con un abundante surtido de calzado, tanto en fino como en ordinario para señoras, caballeros y niños...

Lo que ofrezco al público, no dudando que me honrará con su asistencia y de cuantos encargos se me hagan trataré de servirlos con el mayor gusto y esmero posible...

Ofreciéndose de usted su más atento y S. S. q. s. m. b. Francisco Modrogo Muñoz.

La nueva Esperanza.

SORIANOS

Queréis vestir bien, barato y económico pues acudir a la Sastrería del paí...

Mateo Monge Perez.

Estudios, 14, Madrid.

ALMACÉN DE CARBÓN de las Esmeraldas de Antonio Niño. SUCURSALES EN ZARAGOZA. Grandes existencias de carbón de canutillo. Se sirve a domicilio...

¡OJO! Establecimiento sin gastos. Gran sastrería y casa de Saldos con géneros procedentes de quiebras de...

TIBURCIO MILLÁN (EL NUMANTINO)

CAVA BAJA, 22-TIENDA

Precios inverosímiles y que solo puede sostenerse merced a los pocos gastos generales que esta casa bien establecida tiene...

¡OJO!

La mejor prueba es visitar la casa y comparar los precios así como la confección con las de otras y competir en géneros más barato que en las fábricas.

Trajé lana, Vicuña, Jergas, Tricot y Patén desde ptas. 20. Americana último modelos id. id., 7. Pantalones forma elegante id. id. 5. Cap. s. todos vuelos y dilustrada id. id., 18.

Especialidad en pantalones de talle. Recordad, Cava Baja, 22 tienda - Madrid.

Librería de Antonio Romero

Sobriano y sucesor de Satorio Martínez. Casa fundada en el siglo XVIII.

Calle de Preciados, número 23. Madrid.

¡Éxito extraordinario!

Más de DIEZ y SEIS MIL EJEMPLARES vendidos en cinco años de El Prac-

Nicomedes Longares,

Situado en la esquina del Palacio de Monteaugudo, frente al Palacio del Marqués se venden, además de los exquisitos vinos...

Refrescos.

Zarza botella de litro 3'25. Id. botella pequeña 1'25. Naranja id. id. 3'25. Id. id. id. 1'25. Limón id. id. 3'36. Id. id. id. 1'25.

Nueva buñolería

Situada en la calle de las Fuentes, núm. 3. -SORIA

En esta casa se trabaja con la más completa limpieza. Los buñuelos y churros que hoy día sirve al público este ya tan acreditado establecimiento...

FUENTES, 3. -SORIA

En la imprenta de este periódico se reciben anuncios y comunicados a precios convencionales.

Se necesitan aprendices.

ALMACÉN DE VINOS

Nicomedes Longares.

(Esquina al parador de Monteaugudo)

Frente al Palacio del Marqués. -SORIA

Las clases de vinos que se expenden en este nuevo y ya muy acreditado establecimiento, son los mejores que se conocen y lo prueba el crecido número de pedidos que a diario se reciben tanto de Soria como de fuera.

Vino clarete para mesa. Aguardiente y vino rancio superior, a

PRECIO ECONOMICOS

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras, reglas para el servicio de mesa, modo de frinchar, etc., por Angel Muro. 17.ª edición, aumentada con 60 minutos de almuerzos y comidas, y algunas fórmulas nuevas. Un tomo en 4.º de 1.040 páginas y 240 grabados, cinco pesetas en rústica y siete en tela, con plancha decorada. Se vende en la librería de D. Antonio Romero, Preciados, 23, y principales librerías.

Imprenta y librería de Abdón Perez. COLLADO 76. -SORIA. Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, etc., etc. Esmerada impresión.

